Año II. Alicante 3 de Enero de 1880. Núm. 191

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.
Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sabado 3 de Enero de 1880.

LA RAZON DEL RETRAIMIENTO.

Nuestros lectores lo recuerdan seguramente. Los comicios estaban abiertos; los aspirantes á representar el pais, preparados para luchar; el ministro de la Gobernacion distribuia los distritos desde su despacho; y cuando todas las ambiciones se manifestaban y todos los amaños tenian justificacion cumplida, en medio de aquella vertiginosa agitacion, apareció el primer número de LA UNION DEMOCRATICA apadrinando el manifiesto de los retraidos.

«La democracia, sosteníamos, no puede acudir á las urnas» restringido el sufragio, incapacitados millares de obreros, aniquilada la prensa, sujetas las hojas volantes á los caprichos y meticulosidades de los gobernadores, sin libertad de asociacion, sin derecho de exponer programas y de discutir instituciones é ideas, sin medios de combate, pareciamos una locura, ó sobradamente ridículo, prestarnos á dar tono y carácter á un simulacro irrisorio. No es de prudentes ni discretos comprometer á los demócratas inermes é indefensos en una lucha de todo punto estéril é infecunda para los intereses de la democracia.

Por desgracia para ellos, los partidarios de ejercer el derecho electoral, por mas que vean lo mermado que lo dejan los funestos conservadores, acudieron al palenque en que les llamaba el gobierno y tras ímprobos trabajos y vergonzosas humillaciones, llegaron algunos pocos, muy pocos, á los escaños del Congreso.

Prescindiendo de la campaña de Martos, de los discursos vigorosos y enérgicos de Carvajal, ¿qué han conseguido las oposiciones democráticas del Congreso? A sus formas templadas y suaves se ha opuesto una groseria; á sus doctrinas, se ha contestado con las sutilezas de los hábiles polemistas; á sus aspiraciones se han opuesto las conveniencias de la ambicion y el desprecio del que se considera fuerte.

Ruda campaña sostuvo nuestro colega *El Graduador* en apoyo de la candidatura posibilista. Aun está fresco en nuestra memoria el recuerdo de aquellos dias: transacciones que sonrojan, cábalas, mentidos halagos, promesas deslumbradoras, todo se puso en fuego para que saliese triunfante D. Eleuterio Maisonnave.

¿Y para qué ha servido tan fatigosa lucha? ¿Qué beneficios ha reportado la victoria del candidato posibilista? ¿Qué empresas de utilidad ha iniciado desde entonces al Sr. Maisonnave y qué bienes ha conseguido Alicante?

Triste es reconocerlo, pero nos es forzoso declarar que las posibilistas de Alicante solo se propusieron satisfacer la vanidad y el amor propio de su jefe, que por serlo, les tiene aprisionados su pensamiento y libre albedrío.

Desde que las Córtes se abrieron, solo una vez se ha presentado en ellas el Sr. Maisonnave, no para defenderse de los cargos que se le hacen sobre el suceso del 3 de Enero, no para justificar su conducta en aquella infausta fecha, sino para hacer alarde de su entusiasmo posibilista y de su acatamiento incondicional á su superior gerárquico el Sr. Castelar.

Aprovechemos la enseñanza que los hechos pasados nos ofrecen, y cuando los posibilistas impugnen el retraimiento, diciendo que la inercia es la muerte y que para vivir es preciso luchar, recibamos á beneficio de inventario sus consejos. Ya sabemos lo que se proponen: ostentar la vanidad, ejercer influencias egoistas, echar cebo á todos los apetitos, mantener la esperanza en los mas tibios.

¡La democrácia! ¡Los intereses del país! Estas palabras representan conceptos huecos y sin sentido para los posibilistas.

Aprendamos.

DEFECTOS Y ABUSOS

EN EL SERVICIO DE FERRO-CARRILES.

No há muchos dias reclamaba un comerciante de esta capital, contra el derecho de almacenaje que por la empresa de ferro-carriles se le habia impuesto por la tardanza en retirar de la estacion una partida de géneros á él consignada, fundándose en que no se le habia pasado aviso, y que por lo tanto ignoraba la fecha del arribo de la mercancía. Creemos que sobre este particular previene la instruccion de ferro-carriles que solo cuando en el talon consta, que no es á retirar los géneros en la estacion, es cuando se pasa aviso á domicilio al consignatario; esta razon fué la alegada por la empresa para percibir el derecho de almacenaje en el caso concreto á que nos referimos.

Pero puesto que las empresas están siempre celosas en no dejarse arrebatar sus derechos, bueno es que el comercio no descuide hacer valer los suyos que no son pocos, aunque pudieran y debieran ser mas. Ya sabemos que los cuerpos colegisladores, representantes genuinos de la reaccion, son los que confeccionan las leyes, y que despues de ser sancionadas por el jefe del Estado, aparecen promulgadas por la *Gaceta* oficial para que sean conocidas, cumpliéndose así los requisitos indispensables á fin de que sean obligatorias á todo ciudadano español. Ahora bien; en este caso ni mas ni menos, se halla la ley de ferro-carriles, su reglamento de policia y las reales órdenes que aclaran y amplian sus disposiciones, que las empresas por regla general, son poco amigas de cumplir, por mas que otra cosa se diga en contrario.

Y tengan en cuenta que al escribir estas lineas no nos acordamos para nada de una empresa en particular; no, en manera alguna, y á poco que se reflexione, se verá que tiene aplicacion lo mismo á la linea de Andalucia que á la de Madrid, Zaragoza y Alicante, que á las del Norte. Recientes están las acaloradas discusiones en el Parlamento sobre subvenciones para la construccion de los ferro-carriles gallegos, para que tengamos necesidad de recordar la preferente atencion con que se mira en España todo lo que se refiera á ferro-carriles, y escudadas las empresas todas por esa benevolencia que se las dispensa, y el cúmulo de infinencias que se agrupan alrededor de ellas, no reparan en desatender los sagrados deberes que la ley las impone, y el público y el comercio tienen derecho á exigir su exacto cumplimiento.

Pero por encima de todo; están los intereses comunes de la agricultura, industria y comercio, que son las fuerzas vivas del pais, que mal pueden desarrollarse luchando con el inconveniente de los precios fabulosos de trasporte, sin cuya rebaja no es posible dar salida á los productos, y con las trabas que entorpecen y retardan las transacciones mercantiles.

Hemos perdido la cuenta de las veces que se ha hablado de que se iba á estudiar la manera de que desapareciesen irritantes privilegios, y que se igualasen los precios de trasporte en todas las lineas, pero todo se vuelven proyectos y mas proyectos que mueren al nacer, por cuanto no llegan á vias de hecho.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, nos consta que en mas de una ocasion se ha dirigido al gobierno solicitando en favor de las clases que representa; sin embargo, no deben cejar en su propósito, antes bien, deberian tomar medidas enérgicas, para combatir á aquellas compañias que no se ajusten al cumplimiento de la ley especial que las rige, y al del pliego de condiciones en que se comprometieron y pactaron con el gobierno, al pedirle la concesion para esplotar las vias férreas, cuyos excelentes resultados de aquellas promesas esperaban el pais productor en particular, y la nacion en general.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, á que venimos haciendo referencia, deberia solicitar del gobierno para beneficio de estas clases, la intervencion en confeccionar tarifas de trasporte, á fin de que no haya tipos fijados en ellas que estén favoreciendo unas comarcas en perjuicio de otras; no menos dignas de ser atendidas.

La misma Junta deberia reclamar del gobierno, que recordára de nuevo á la inspeccion Administrativa y Mercantil, los deberes que la imponen la Real Instruccion de 9 de Enero de 1861, sin que tampoco descuide proceder á la revision de las tarifas cada cinco años para que con su informe el gobierno obligue á las empresas á bajar los precios de ellas, como está prevenido por la ley vigente en su articulo 49, cap.° 7.°

Los agricultores, industriales y comerciantes, todos y cada uno de por si es preciso, se hace indispensable de todo punto

si es que desean que cesen ciertos abusos, que pongan en práctiva sin pérdida de momento los derechos que les asisten; es necesario protestar al instante siempre que cualquiera empresa intente cometer uno de los muchos abusos que existen en el servicio que prestan. Cuando en las estaciones los jefes ó sus subalternos se resisten á respetar los derechos de los pasajeros, remitentes ó consignatarios, deben acudir al comisario de la Inspeccion Mercantil exponiéndole las quejas que el caso haya dado lugar, y si el citado funcionario del gobierno no las atiende como es justo, se pedirá el libro de reclamaciones al jefe de estacion (que en ningun caso puede negarlo) y en dicho libro se harán constar los agravios recibidos, sin que el jefe ni ningun otro empleado pueda dirigirle pregunta alguna para enterarse del objeto de su reclamacion.

Hay abusos tan inveterados en las estaciones que las mismas empreses deben procurar que cesen, como la tardanza que se origina por falta de personal, despacho de talones, etc., etc.. y otros que nos seria fácil señalar.

La imposibilidad en que con motivo de la variacion de la llegada de los correos está el comercio de contestar á las cartas que requieran pronto despacho, es uno de los inconvenientes que abruman al comercio de esta plaza, ya bastante vejado y quebrantado por mil causas no ignoradas.

Elevamos, pues, nuestra voz en demanda de justicia por si alguna vez logramos hacernos oir y pedimos en union de la demás prensa local que en esta ocasion se muestra unánime, continúen las cosas en su mismo ser y estado que antes de variar las horas de llegada y salida de trenes.

Alicante siempre ha tenido la desgracia de estar huérfana de representacion en Córtes y centros oficiales, somos considerados mas bien que como ciudadanos españoles, como párias. Esta es la verdad: y sino recuérdense los hechos. Se trata de establecer una escala para los vapores trasatlánticos, pues se designa cualquier otro punto del litoral, aunque con menos condiciones en menoscabo de Alicante; hay un proyecto de traidas de aguas, pues con seguridad que no llega á realizarse, y á este tenor podriamos citar el proyecto del ferro-carril que nos ha de unir con Alcoy y que duerme el sueño del olvido, dando lugar á que se diga de nosotros que somos apáticos.

El caciquismo de los pueblos nos ha privado del Senador Sr. Santana, el único quizás que miraba con interés todo cuanto se relacionaba con la provincia de Alicante, y cuya actividad é inteligencia es por todos reconocida, y entre unos y otros y con diferentes motivos, estamos viendo que quedamos completamente olvidados como el mas insignificante villorrio de España.

Leemos en *El Imparcial* que en breve va á empezarse en Alcoy la construccion de una casa-asilo de desamparados.

Vemos que la fabril Alcoy acomete obras de notoria utilidad y de ello nos felicitamos.

Saludamos con la mayor efusion de nuestra alma, al distinguido hombre público, aventajado escritor y propietario del ilustrado diario *El Imparcial* Excmo Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, quien ha llegado á esta capital, hospedándose en la fonda de Bossio buscando alivio á sus dolencias; alivio que quisiéramos viese conseguido muy luego.

Tiene razon un colega democrático de Madrid; los diarios canovistas tratan de sacar partido de la tentativa de regicidio para evidenciar la necesidad de una política represiva y absurda cuando justamente debiera ser todo lo contrario; cuando debieran no ignorar esos diarios que la perversion moral, la falta de instruccion ó de inteligencia, es la que arma á veces el brazo del asesino y esta no se consigue con medidas reaccionarias como la que vemos impera hoy dia.

Nosotros abundamos en las ideas del indicado colega en afirmar que no hemos visto jamás defendido el regicidio sino en las obras de Maquiavelo y en una muy conocida del jesuita padre Mariana.

Nosotros sólo hemos visto el homicidio elevado á la categoría de sistema en los oscuros tiempos de las monarquías castellanas y aragonesas; en los tiempos en que los españoles dominaban en Italia, en Flandes y en América; en la época de los Borgias, de los Médicis, de los duques de Alba, de los Escobedos, de los reyes fratricidas, á lo Trastamara; de Luis XI, de los Stuardos, de Pedro IV en Aragon, de Fernando V y de otros semejantes.

Hace un mes que dimos cuenta á nuestros lectores de la salida para Burgos de nuestro amigo y correligionario, el conocido escritor D. Telesforo Sixto Ruiz y Lázaro, que algun tiempo colaboró en LA UNION DEMOCRÁTICA. Hoy se nos participa que á su paso por el Villar de Chinchilla, en donde ha permanecido quince dias, mereció tan entusiasta acogida á los amigos de dicho pueblo, que escede á toda ponderacion.

Los ayes del dolor que nos arranca la fatalidad del destino á la injusticia de los hombres, son muchas veces acallados por el hálito benéfico de la amistad. Reciba pues nuestro amigo el pláceme que le enviamos, y los amigos de el Villar el testimonio de nuestra gratitud por su noble proceder.

El ceremonial de la traslacion del cadáver del Sr. Ayala será el siguiente:

1.° La fuerza del ejército que con arreglo á ordenanza debe preceder á la comitiva.

2.° Todos los convidados y los señores senadores y diputados.

3.° La comision del Congreso.

4.° El féretro, llevando las cintas cuatro señores diputados que han sido presidentes del Congreso, y rodeado por la guardia de alabarderos y los porteros de ambos Cuerpos Colegisladores.

5.° Los maceros, cubiertos con crespones las mazas.

6.° El primer vice-presidente y los cuatro secretarios haciendo el duelo con los parientes del finado.

7.° Los individuos del Consejo de Estado y Tribunales Supremos.

8.° Los ministros, jefes de Palacio, etcétera, etc.

9.° Coche de la Real Casa.

10.° Coche de gala de la Presidencia del Congreso.

11.° Coche de gala que perteneció al señor Lopez Ayala.

12.° Seis coches de gala del Congreso.

13.° Los coches de los señores que asistan al acto.

—

La comitiva se pondrá en marcha á las doce del dia, saliendo del Congreso.

La fuerza de la guarnicion de Madrid cubrirá la carrera.

La bandera del Congreso ondeará el dia del entierro á media asta en señal de duelo, y por la misma razon irán arrolladas y con crespones negros las de los cuerpos de tropa que cierren la marcha de la comitiva.

La puerta del palacio del Congreso estará asimismo cubierta por una colgadura negra.

Al salir la comitiva del Congreso, se dispararán 20 cañonazos, y otros tantos al llegar al cementerio, que todavia no está designado.

GACETILLAS.

Teatros.—Anteayer tarde la representacion del *Otelo*, llenó de satisfaccion al público que aplaudió como merecia al Sr. Izquierdo y á la Srta. Bagá, que no nos cansaremos de repetir, que es una excelente actriz en cuanto lo permiten las facultades de su voz, pues sabe decir con verdadera ternura y sentimiento y es tan simpática que necesita de pocos esfuerzos para conmover y hacerse aplaudir con espontaneidad de un público que la tiene en mucha estima.

Los demás actores bien, el Sr. Sanchez perfectamente como siempre.

En el Principal anteanoche debutaron los célebres gimnastas Edward, Oriol y Jofré, causando verdadero asombro al público, los arriesgados ejercicios que ejecutaron en el trapecio.

El público que era numeroso aplaudió frenéticamente, pues apesar de que trabajan en el salvaguardia de la red, no puede darse idea de otra cosa mas imponente como verles suspendidos desde lo alto del *paraiso*, balancearse y arrojarse en brazos de Hércules que sostiene su caida en el mismo telon de boca.

Hay que verlo, para creerlo.

Circo ecuestre.—El que se levanta en la plaza de la Constitucion, está bastante adelantado en sus trabajos y por las dimensiones que tiene, podemos asegurar que dará cabida á un público numerosisimo.

Seguramente comenzará á dar funciones el sábado próximo, y auguramos una buena cosecha de entradas á la empresa, porque el público está deseoso de estos espectáculos.

Venta.—Se venden dos pequeñas haciendas situadas dentro del rio de Monnegre, partida del mismo nombre, término de esta ciudad, con casa habitacion y tierras de regadio y secano. Los títulos de propiedad, precios y demás condiciones, se encontrarán en la Agencia del procurador D. Wenceslao Alted, encargado para llevar á efecto esta enagenacion. Victoria, 4, Alicante.

Aviso.—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1/2 kilos cada una, que es espende á 10 rs. kilógramo.

Juan Perez Aznar.—Lecciones á domicilio de primeras letras, elementos de geometría, Aritmética, Geografía y todo lo concerniente á la primera educacion de los niños; los padres que deseen utilizar los servicios de este inteligente profesor pueden dejar razon en la imprenta de este periódico ó en su casa calle de Jerusalen, número 17, piso 2.°

París-Múrcia.—Edicion Española del periódico ilustrado *París-Murcia*, traducido por el comité de la prensa francesa.

Punto de suscricion litografía y almacen de papel de D. Julian Palacios, calle del Arenal, núm. 27 Madrid.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.

En Madrid	6 rs. ejemplar.
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante. .	6 »
Idem números sueltos. . .	7 »
Ultramar y extrangero. . .	10 »
Edicion de lujo, en papel Bristol.	
En Madrid.	12 »
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante. .	12
Idem números sueltos. . .	13 »
Ultramar	20 »
Extranjero.	16 »

VARIEDADES.

LA HIJA DEL INFORTUNIO.

III.

De cómo un bribon engaña á otro bribon.

D. Leandro subió los cincuenta y seis peldaños que le separaban de su Trigueros, y con mano febril tiró de la campanilla.

Sobrevino la maritornes, y como es costumbre en Madrid, miró por la ventanilla y preguntó:

—A quién busca V?

D. Leandro, por via de respuesta, preguntó á su vez:

—¿vive aquí D. Ramon Trigueros?

—Si señor.

—Pues pásele usted recado que aquí está y desea hablarle D. Leandro Minguinilla.

Poco despues reapareció la criada, la puerta giró sobre sus goznes, y nuestro hombre fué introducido á la presencia de Trigueros.

Parecia el Sr. Trigueros un militar retirado, sus facciones nada tenian de desagradables, su mirada era limpida como la hoja del acero, su porte, si bien no era distinguido, no tenia nada de vulgar; una bata envolvia sus formas, y en el momento que recibió á D. Leandro estaba sentado detrás de una ancha mesa de despacho atestada de papeles, alguno de los cuales examinaba con curiosidad Trigueros.

El despacho estaba adornado con sumo gusto, y veíanse en una estanteria encuadernadas primorosamente las mejores obras de nuestros clásicos, lo que hacia presumir que Trigueros era aficionado á la bella literatura.

Adelantóse á recibir á D. Leandro con las muestras de la mas esquisita cortesania y le invitó á sentarse haciendo él lo mismo.

Reinó un silencio de algunos segundos que interrumpió Trigueros.

—¿A qué debo el honor de esta visita?

D. Leandro en vez de responder á esta pregunta, se sonrió levemente, arrellanose en el asiento y como el hombre que está completamente seguro de lo que dice, exclamo:

—¡Cómo pasan los años, amigo Trigueros! ¿Quién diantres habia de reconocer en usted al jóven que en 1844 hacia furor entre los calaveras de la Habana; ya se vé, han trascurrido algunos años, ha echado V. en olvido á sus amigos, y se ha encastillado en su despacho de la calle del Barco, que no hay quien le eche á V la vista encima. Yo me he levantado esta mañana con deseos de reanudar antiguas relaciones, y me he dicho, voy á ver á mi amigo Trigueros, y héteme aquí.

Trigeros no habia perdido ni una sílaba de cuanto le habia dicho su interlocutor, examinando á D. Leandro con gran curiosidad aunque sin conocerle, así es que se contentó con responder.

—Caballero usted debe padecer alguna lamentable equivocacion, pues yo no tengo el gusto de conocerle.

—Esperaba esta respuesta, dijo D. Leandro sin mostrarse desorientado. Ya he dicho á usted que hace bastantes años que no nos hemos visto, y si bien es cierto que yo he procurado no perder á V. de vista no le sucederá á V. lo mismo y para refrescarle la memoria le diré que mi conocimiento con V. data de la noche del veintitres de Febrero de 1844 y en la fonda del Cisne cuando se le ocurrió morirse aquel buen señor llamado Mr. Budin.

Trigueros palideció ligeramente y con voz un tanto alterada, exclamó:

—Veo que está V. bien enterado y como quiera que lo que ocurrió en el cuarto núm. 6 de la fonda del Cisne en la noche que V. cita no lo sabe mas que un hombre y ese hombre se llama D. Antonio Rodriguez resulta que ese hombre es V.

D. Leandro hizo una señal de asentimiento.

—No se ha engañado V. y con efecto yo soy el mismo que V. dice y que vengo á buscar á V. porque le necesito.

—Estoy á sus órdenes.

—Pues bien, hablemos claro; yo necesito de dos hombres decididos que secuestren á una jóven de quien estoy enamorado, conduciéndola al lugar que yo indicaré; en el bien entendido que no quiero que mi nombre suene en este asunto.

—Tengo tres que no hay mas que pedir y que se encargarán de llevar á feliz cima la empresa respondió Trigueros.

—En ese caso ajustemos el trato. El nombre de la jóven y señas de su domicilio están en este papel con algunas noticias que le servirán de mucho—y D. Leandro alargó un papel á Trigueros—falta el precio que V. señalará.

—Tratándose de servir á un amigo no soy exigente, me dará V. tres mil duros.

—Sea, dijo D. Leandro sacando la cartera; aquí hay mil quinientos en billetes de banco, los restantes despues de haber tenido efecto el rapto.

—Por supuesto que eso mismo tenia yo pensado y aun me repugna tomar esos billetes sin haber antes hablado á los chicos dijo Trigueros.

—Pues siendo esto así, quedamos convenidos y me avisará V. con lo que haya.

Al decir esto levantose del asiento D. Leandro imitándole su interlocutor.

La conferencia habia terminado y aquellos dos bribones unidos de antiguo por el lazo del crímen volvian ha encontrarse para llevar á cabo el rapto, la desonra de una jóven inocente cuyo delito era ser casta como Susana y hermosa como Venus.

Al quedarse solo Trigueros una sonrisa sarcástica asomó á sus lábios y contemplando los billetes de banco que dejara sobre la mesa del despacho su cómplice, murmuró:

—No es mal negocio, con 3.000 duros en perspectiva y otro tanto que puede producirme jugarle una mala pasada al buen Leandro.... ¡vamos, voy creyendo que soy hombre de suerte.

Trigueros no parecia ya el militar retirado, su fisonomía habia perdido su aire hipócrita y á solas consigo mismo se presentaba tal cual era, un ser inmoral y pervertido.

IV.

Segundo acto del drama.

Con lo dicho comprenderá el lector de sobra lo que se proponian Luisillo y sus dos compinches á quienes hemos visto conferenciar en la calle del Sombrerete: ellos eran los instrumentos de que se valia Trigueros para llevar á cumplido efecto el rapto de Amalia.

Dos dias habian trascurrido desde el pacto infernal de Trigueros y D. Leandro, cuando presentamos en escena á los tres bandidos encargados de llevar á cabo el plan.

Durante ese intérvalo Amalia se habia tranquilizado algun tanto, porque contra lo que le sucedia de ordinario no habia visto á su eterno perseguidor.

Con efecto D. Leandro habia creido prudente dejar de seguir á la jóven para confiarla mas: él sabia cuanta repugnancia inspiraba á la jóven y sabia tambien que al librarla de su presencia disiparia recelos y sospechas que pudieran haber tomado cuerpo en la imaginacion de su víctima; porque una mujer que se vé constantemente perseguida llega á temer, á desconfiar y á dar entrada á su alma el terror.

Ya hemos visto que no se habia equivocado en su cálculo D. Leandro Amalia se creia feliz al verse libre de la presencia del viejo no salia, porque de saberlo hubiera muerto de terror, que entonces es cuando estaba mas próxima á perder lo que estimaba en mas que la vida: la honra. Si ella hubiera comprendido el peligro que la amenazaba, de seguro habria procurado librarse de él; pero Amalia le sucedia lo que á todo el mundo que tiene esperanza, ese dulce consuelo de la vida que en cuanto le rodea encuentra poesía y el sello de la bondad divina.

Luisillo que como ya hemos dicho era el jefe de sus dos compañeros el Invisible y el Terrible, tomó sus precauciones de tal modo, que Amalia no pudo sospechar siquiera que era expiada: dos veces estuvo próxima á ser víctima de la astúcia de Luisillo y dos veces la providencia se encargó de salvar á la jóven.

En este estado las cosas, trascurrieron tres dias, eran ya cinco los que habian mediado desde la entrevista de Trigueros y D. Leandro, este apretaba en lo del rapto y Trigueros respondia que las cosas no debian precipitarse.

Por fin, un dia tanta era la impaciencia de D. Leandro, tanto dijo y de tal modo lo vió desesperado Trigueros que se decidió á dar el golpe avisando de esta determinacion á Luisillo.

Acostumbraba á retirarse á su casa Amalia á las siete de la tarde que era la hora en que las oficialas del taller en que trabajaba la jóven concluian su tarea ordinaria para ir desde la calle de la Montera á la de Mirasol donde vivia la jóven tenia que atravesar una gran distancia y pasar por la calle de Embajadores: á esa hora en invierno ya es completamente de noche y para colmo de desventura la noche acordada definitivamente para el rapto de la jóven se presentaba oscura como boca de lobo.

Salió Amalia del taller en direccion de su casa ligera como una ardilla, y al llegar á la calle de Embajadores muy cerca del callejon donde ella vivia pudo notar habia parado un coche de alquiler, mas no prestó atencion y llegó hasta muy cerca del vehículo entonces pasó una cosa extraordinaria, se sintió cojida de improviso; quiso gritar y una mano oprimió su garganta y antes de darse cuenta de lo que le sucedia encontrose sentada dentro del coche y en compañía de dos de los hombres que no eran otros que Luisillo y el Terrible, mientras que el coche guiado por el Invisible partia con gran velocidad.

Se habia consumado el rapto y con él la desdicha de la infeliz jóven.

(*Se concluirá*).

R. Sevilla.

SECCION LOCAL.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALICANTE.

—

Para acordar la forma como se ha de reclamar contra la variacion introducida en las horas de salida de los trenes correos, se reunirán los Sres. que gusten concurrir, en el salon del Consulado el sábado 3 de Enero á las cinco de la tarde.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde la publicacion del presente edicto queda abierta en la oficina de esta Direccion la recaudacion del 6.° dividendo del impuesto para atender á la perforacion del pozo artesiano correspondiente al mes de la fecha en virtud del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de regantes de 27 de Julio próximo pasado.—Alicante 1.° de Enero de 1880.—José P. del Pobil.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 7 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 46 palmos.—Pared descubierta, 88 id.—De cieno, 62 idem. Entra media hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.° de Enero de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

CENTRO COMERCIAL

Y DE NEGOCIOS DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑÍA,

Castaños, 12, (almacen,)

ALICANTE.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados.

Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, á precios económicos.

En la colocacion de toda clase de dependientes.

En anunciar y alquilar las casas desocupadas.

En recibir talones para sacar bultos de la estacion y vapores, y facturar equipajes.

En colocar cantidades á rédito con hipotecas á satisfaccion de los dueños del capital.

En proporcionar cantidades con garantías.

Cambios de monedas y billetes del banco y sucursales.

En la compra de papeletas de la caja de ahorros.

En la venta y compra de fincas, rústicas y urbanas.

En la habilitacion de clases pasivas.

Compras y ventas en comision.

Y en la representacion de Ayuntamientos, y gestion de cuantos asuntos se le encomienden oficiales ó particulares tanto en la Capital como en provincias y la Corte.

Además ofrece al público los artículos siguientes.

Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música dibujos, etc., etc., sin prensa ni humedecer el papel. En 10 minutos cien y mas copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.

Frascos de tinta para el Hectógrafo.

Vinos legítimos de Jerez y Burdeos, de todas clases á precios baratísimos. Medoc superior y Cognac fino, Champagne non-plus-ultra.

Se encarga de proporcionar.

Cocinas económicas de las mejores fábricas del pais y estranjeras. Tuberías para gas, conduccion de aguas, etc.

Camas de hierro, arcas para guardar caudales, etc.

Representando esta casa la del Sr. Richard Gans que lo es de las de Liberty de Nueva-York, Guillermo Woellmer de Berlin y Olin y Fils, Samme y Virginál de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinaria para impresores, litógrafos y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos; guillotinas, caractéres tipográficos, fileteria de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caractéres de madera para carteles, barnices para litógrafos y papel superior de los Sres. Olin y Fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando á aquellos su importe.

Castaños, 12, Alicante.

PETRÓLEO.

Refinado de superior calidad á 65 rs. caja de dos latas, de tránsito, en el almacen de los Sres. M. Garcia y Comp.ª Victoria 2, y plaza Constitucion 5.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran espectáculo para hoy á las 7 y media de la noche.

Estreno de la bonita comedia en tres actos, y que lleva por título, *¡Lo que vale el talento!*

Ejercicios gimnásticos por los notables artistas Sres. Edward, Oriol y Jofré.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁQUINAS Y APARATOS
PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

BOMBAS

CENTRÍFUGAS DE THOMPSON.—Rotativas.—De palanca y volante, sencillas y de lujo, para habitaciones, jardines, parques, etc.—Para trasegar vinos.—Contra incendios.—Para letrinas.—Mangas de goma con esprial; id. id. sin espiral; id. de lona americana.—Grifos y desagües de hierro fundido para estanques.—Tubos de hierro galvanizado, etc.

HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS.

Azadones.—Azadones-pico.—Palas inglesas.—Palas americanas.—Palas para cavar.—Horquillos para estiércol.—Serruchos para podar.—Hachitas de mano.—Podones para ástil.—Podones con mango.—Escaleras plegadizas de ocho piés, y cuantas herramientas se deseen para agricultura y jardinería.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS.

Arados con vertedera de acero y cuchillo.—Arados con cama alta.—Arados de doble vertedera para plantar y cultivar patatas y maiz y abrir zanjas.—Arados con manopla para arrancar patatas.—Arados de vertedera giratoria.—Desterronadoras.—Vinadores.—Escarificadores.—Sembradoras.—Segadoras.—Quebrantadores de granos.—Desgranadores de maiz.—Corta-raices y tubérculos.—Corta-pajas.—Guadañadoras.—Aventadoras.—Cribas para clasificar el trigo.—Trilladoras á vapor, malacate é á mano.—Limpias para molinos.—Arrobadoras.—Malacates para uno ó más caballos.

MÁQUINAS PARA ELABORAR VINO.

MAQUINAS PARA ELABORAR ACEITES.

DESTILADORES

Aparatos de destilacion continua (sistema Egrot), pequeños y grandes; los primeros destilan de 400 á 1,600 litros en veinte y cuatro horas, y los segundos de 2,000 á 100,000 en igual tiempo.

FRAGUAS Y FUELLES DE FRAGUA PORTÁTILES.

Máquinas-fuelles movidos por vapor, para la ventilacion de minas, pozos, fosos, etc.—Fraguas para esmaltadores.—Fraguas para químicos.—Aparatos para limpiar y mezclar los aceites.

Máquinas y aparatos para las fábricas de seda, hilo, lana y algodon.

MÁQUINAS-HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO MECÁNICO DE LA MADERA.

Para arsenales marítimos.—Maestranzas.—Talleres de ferro carriles.—Preparado de traviesas.—Constructores de máquinas.—Astilleros.—Esplotaciones mineras.—Esplotaciones de bosques.—Esplotaciones agrícolas.—Aserrado mecánico.—Cortado de hojas para chapear.—Fábricas de armas.—Objetos de ebanistería.—Fábricas de pianos.—Fábricas de órganos y armóniums.—Desmenuzado de palos tintóreos.—Carpintería de armar.—Carpintería de taller.—Ebanistería.—Fábrica de entarimados.—Fábricas de molduras.—Tonelería mecánica.—Fábricas de zuecos.—Fábricas de galochas.—Fábricas de hormas.—Talleres de fabricacion de coches.—Fábricas de ruedas.—Construccion de cajas y baules.—Fábricas de sillas.—Fabricacion de marcos.—Torneros, etc., etc.

MÁQUINAS DE VAPOR de 1 caballo 5000 rs.—2 id. 7000 rs.—3 id. 8500 rs.—4 id. 10000 rs.—5 id. 11500 rs.—6 id. 13000 rs.—8 id. 16000 rs.—10 id. 18500 rs.

Para precios, condiciones de venta y demás datos que se desen, dirigirse á D. Fernando Candial, calle de Jorge Juan, 35.—Alicante.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 82.

SERVICIO REGULAR
ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Solucion de clor-hidrofosfato de cal

preparado y perfeccionado por

DON JOSE CÁRLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquítis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

CAMAS INGLESAS
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujes, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca).*—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamperillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.